Oficio No. 001-2015

Salinas, 31 de enero de 2015

Señores
ACCIONISTAS DE AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A.**, en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2014, los mismos que están a disposición de ustedes.

AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A., constituida el 27 de octubre de 2014 y asignado el número de expediente No. 181734 por la Superintendencia de Compañías, ha cumplido con las declaraciones de Impuestos Fiscales, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, de conformidad con las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, L.R.T.I. y su Reglamento, dictado por el Servicio de Rentas Internas, así como las demás instituciones de control.

En conclusión, con las observaciones anotadas, las cifras que aparecen en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de

Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014, ya que los registros contables y documentos de soportes, se ajustan a las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En el período fiscal del año 2014, la empresa tuvo su operación en términos normales cerrando con valores en Activos por USD$1.000,00; Pasivos por USD$0,00; y, Patrimonio Neto por USD$1.000,00. Su Estado de Pérdidas y Ganancias al final del período informado, no muestran movimiento alguno por cuanto recién estaba iniciando sus actividades y registros contables.

Atentamente.,

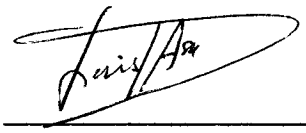

Atupaña Quinshpi Luis Alfredo
GERENTE GENERAL DE AUTOMOTORES SANTA ELENA AUTODUNAM S.A.

cc: Archivo